

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marcial Gómez Balsera, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al Ministerio del Interior, para su respuesta escrita **sobre agresiones sufridas por los funcionarios del Centro Penitenciario de Alcolea.**

Congreso de los Diputados, a 19 de junio de 2019.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al haberse producido dos agresiones a personal del Centro Penitenciario de Alcolea, en la capital cordobesa, en menos de una semana según publican diversos medios de comunicación, se formulan las siguientes preguntas:

Al respecto se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Contempla el Gobierno la modificación de la Ley Orgánica General Penitenciaria para que a estos funcionarios les sea reconocido el carácter de agente de la autoridad en el ejercicio de sus funciones y garantizarles la mayor protección aparejada a esta condición concedida por el ordenamiento jurídico? En caso afirmativo, ¿cuándo tiene previsto presentarla?
2. ¿Reformará este Gobierno el actual Protocolo de Agresiones?
3. ¿Es cierto que la situación de plantilla insuficiente se va a ver aún más mermada durante el periodo vacacional, con el consiguiente incremento de las situaciones de riesgo para el personal?
4. ¿Va a aumentar el Ministerio la oferta pública de empleo para incrementar la plantilla de los funcionarios de prisiones?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno iniciar la recuperación de las pérdidas retributivas sufridas y adecuar el marco salarial de los funcionarios de prisiones a las funciones y responsabilidades de este colectivo?


Marcial Gómez Balsera
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos